



Las Piedras, 19 de octubre de 2021

Acta 0039/2021

En la Sala Protector de los Pueblos Libres, se reúne el Concejo Municipal, en sesión ordinaria, presidido por el Alcalde Gustavo Gonzalez Bollazzi haciéndose presente los Concejales, Eva Balbiani, , Ana Claudia Barreiro, Nolberto Martinez y Joan Tiscornia como titulares ante la falta con aviso de los concejales Walter Lascano y Ricardo Mazzini respectivamente asiste como suplente la concejala Gianella Ruíz.

Siendo las 19:00 horas comienza la sesión.

1- Firma de acta 38/2021 y resoluciones. Se aprueba 5 en 5

2- Informe del Alcalde e Informes de comisiones asesoras

Se remite informe del Alcalde a todos los concejales vía correo electrónico, referente a obras y actividades en general.

Se presenta el plan de caminería rural de la localidad de Las Piedras, se solicita ingresar en el orden del día en el punto 17. **Se aprueba 5 en 5**

3- Solicitud de la colocación de una rueda del Rotary, símbolo que los representa sobre un pedestal, en la plazoleta ubicada en las calles Cervieri; Atanasio Sierra y Espínola. Se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 5 en 5

4- Nota de vecinos del barrio Villa Ilusión, solicitan materiales o realojos para familias, se resuelve mantener en el orden del día. Se aprueba 5 en 5

5-.Registro aéreo con dron, para realizar registros audiovisuales, de la ciudad, se resuelve aprobar un gasto a AGREMYARTE, Rodrigo Llorca C.I 4.381.394-3 por un costo de \$ 14.000. Se aprueba 5 en 5

6-Presupuesto de pinturas para el repintado de cebras, se resuelve aprobar un gasto de \$37.026 a la empresa RIATEL S.A (Barraca Las Piedras) RUT 080056650017. para la compra de 2 latas de 20 litros cada una, de pintura acrílica demarcación vial color blanco, 2 latas de 20 litros cada una, de pintura acrílica demarcación vial color negro y 2 latas de diluyentes de 4 litros cada una. Se aprueba 5 en 5

7- Nota del Sistema de orquestas de coros juveniles e infantiles del Uruguay, solicitan transporte para asistir al 7mo. Festival, música que transforma, se resuelve aprobar un gasto de \$8.800 a la empresa SILVA BARBEYTO, DIEGO STIVEN RUT 170206640010.

Se aprueba 5 en 5

8- Nota de solicitud del Club Atlético Independiente, referida a arcos para la cancha, se resuelve pedir presupuesto para la compra de un caño de 6 metros de largo con las mismas dimensiones que los dos que cuenta el Municipio para el armado de los **mismos**, **se mantiene en el orden del día. Se aprueba 5 en 5**

9- La escuela 205 solicita pedregullo para colocar en la vereda del frente de la institución, se deja constancia que la Dirección de Obras se hará cargo del mismo. **Se aprueba 5 en 5**

10- Presupuesto de la empresa Manuel Maier Intercepta Uruguay, para el control de fauna en Plaza Batlle y Ordeñez, se resuelve mantener en el orden del día a la espera de otro presupuesto para comparar. **Se aprueba 5 en 5**

11- Nota de la Liga Regional del Sur en la que solicitan una colaboración para poder solventar determinadas salidas didácticas futboleras y culturales en lo que resta del año. Se resuelve aprobar la colaboración de \$30.000, que se otorga al responsable de la institución mediante boleto blanco, que deberá rendir los gastos, en un plazo máximo de 60 días ante la secretaría del Municipio.- **Se aprueba 5 en 5**

12- Solicitud de reparación de la calle Magallanes entre San Luis y Camino Moreira del Barrio Obelisco, se resuelve hacer la consulta a la Dirección General de obras en cuanto a la posibilidad de agregar ese tramo en el plan 2021. **Se aprueba 5 en 5**

13- Este punto fue resuelto en punto 9 de la presente acta. **Se aprueba 5 en 5**

14- Solicitud de la Comuna Joven, para el evento denominado Primavera Rock 2021, que se llevará a cabo el 27 de noviembre en el Anfiteatro del Parque Artigas. Se resuelve autorizar mediante resolución los pedidos que corresponden ser gestionados ante la UEP y autorizar un gasto para el alquiler de 3 baños químicos y 8 horas de propaganda rodante en la semana previa, a presupuestar. **Se aprueba 5 en 5**

15- Presupuesto para la instalación de nueva luminaria en la Plaza Batlle y Ordoñez, se resuelve autorizar un gasto de \$13.005 a la empresa RIATEL S.A, Barraca Las Piedras **Se aprueba 5 en 5**

16- Presupuestos de costos de publicidad rodante para el Plan Bucal, se resuelve aprobar un gasto de \$3.904 a la empresa Obelisco Publicidad RUT 08006580018. **Se aprueba 5 en 5**

17- Se autoriza el plan de caminería rural de la localidad de Las Piedras, presentado por el Alcalde. **Se aprueba 5 en 5**

Siendo las 21:00 culmina la sesión

La presente Acta, se lee otorga y firma el 26 de octubre del dos mil veintiuno, ocupando los folios 108 al 110-----

ALCALDE


GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL


ANA CLAUDIA BARREIRO

CONCEJAL


RICARDO MAZZINI

CONCEJAL


EVA BALBIANI

CONCEJAL


NOLBERTO MARTINEZ